PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Gestión Administrativa.
- Código del Programa de Formación: 122115
- Nombre del Proyecto: Diseñar e implementar un Programa de mejoramiento de competencias tecnológicas y administrativas en el sector productivo del municipio de Amalfi.
- Fase del Proyecto: Ejecución.
- Actividad de Proyecto: Gestionar la documentación de la unidad administrativa que se desarrolle en la ejecución del proyecto.
- Competencia: Contabilizar operaciones de acuerdo con las normas vigentes y las políticas organizacionales.
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
 - Interpretar los conceptos y propósitos de la contabilidad de costos: costeo por procesos, por órdenes de producción o cualquier otro sistema de costos.
 - Interpretar contratos, y los documentos integrales del contrato para su contabilización.
 - Interpretar los fundamentos contables según los principios de contabilidad generalmente aceptados.
 - Preparar y elaborar los estados financieros y anexos de costos.
 - Aplicar con transparencia las normas comerciales, tributarias y laborales y los procedimientos para el ciclo contable en un proceso manual y sistematizado.
 - Elaborar los documentos que se generan en el proceso contable, aplicando con transparencia normas comerciales, contables y tributarias.
 - Verificar el registro y contabilización de las operaciones contables, teniendo en cuenta la normatividad vigente y los principios de contabilidad generalmente aceptados.
 - Clasificar documentos comerciales y títulos valores.
 - Codificar y diligenciar documentos de acuerdo con el PUC del sector.
 - Contabilizar los diferentes tipos de operaciones de la empresa, aplicando metodologías de costos y presupuestos.
 - Diligenciar los soportes contables.
- Duración de la Guía: 160 horas.

2. PRESENTACIÓN

Apreciado Aprendiz:

Esta guía le orientará en su proceso auto formativo para el reconocimiento teórico de todo el marco conceptual para la contabilización de los diferentes tipos de operaciones en el desarrollo del objeto social de la empresa.

)



Las empresas después de su constitución deben cumplir una serie de responsabilidades, deberes y obligaciones, en distintas dimensiones en las que encuentran inmersos como lo son: las laborales, mercantiles, tributarias, etc. De esta manera se puede afirmar que los entes económicos están bajo formalidad o legalidad. Uno de dichos requisitos para unidades productivas es la obligación de llevar contabilidad y como tal debemos reconocer cuales son los principios y/o normas que la regulan.

Al terminar el estudio de esta guía. Usted estará en capacidad de identificar los principios contables, así como dominar las bases teóricas para iniciar a contabilizar las transacciones de los diferentes sectores económicos, que se originan en el desarrollo del objeto social, teniendo en cuenta la normatividad vigente aplicable para cada caso.

Estimado aprendiz por la importancia del tema lo invitamos mediante trabajo autónomo sistemático, organizado y con la colaboración de su GAES a desarrollar las actividades para lograr las competencias requeridas.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- **Ambiente Requerido:** Ambiente de formación virtual, mesa, silla, computador y/o celular, conexión a internet.
- **Materiales:** Lápices, colores, esferos, marcadores, hojas de examen, pliegos de papel, etc.

3.1 Reflexión inicial.

En este primer acercamiento a los principios de contabilidad de acuerdo a la normatividad vigente, se desarrollará un reconocimiento general del tema a manera de recorrido conceptual o de inducción y un reconocimiento de los aspectos normativos que rigen la contabilidad en Colombia.

- ¿Qué es y para qué sirve la Contabilidad?
- ¿Cuáles son las razones por las cuales se debe registrar la actividad financiera de una entidad, negocio o empresa?
- ¿Cómo administra sus ingresos vs sus gastos?

En el actual contexto económico que vive nuestro país se incorpora en las empresas que estén obligadas a llevar contabilidad un marco regulatorio de adopción de normas contables conocido como normas internacionales de información financiera – NIIF.

Todas las personas o ciudadanos que conviven en comunidad en un territorio llámese país, ciudad, barrio, localidad, a través de nuestra vida cotidiana tenemos que sujetarnos a cumplir con una serie de reglas a fin de vivir en armonía y evitar conflictos; de acuerdo con lo anteriormente planteado, apreciado aprendiz lo invitamos a contestar los siguientes cuatro literales: (Actividad Desescolarizada):

)

a. En su núcleo familiar, ¿qué normas existen y señale si son de obligatorio cumplimiento?
b. En su época del periodo escolar cite dos normas de comportamiento disciplinario en su colegio.
c. En la localidad o barrio en el cual vive actualmente, ¿qué tipo o cuales normas conoce?
d. Pregunte a un a un amigo o familiar que trabaje en una empresa, si alguna vez le han aplicado una norma prevista en el reglamento interno de trabajo.
e. Redacte por escrito de manera breve una norma que conozca para conformar un equipo de futbol o para organizar con un grupo de amigos una caminata a un parque natural.

Una vez haya respondido a las anteriores inquietudes preséntelas por escrito teniéndolas en su portafolio para compartirlas con su GAES. De esta manera podrá socializarla con el resto del grupo bajo la orientación de su tutor.

3.2 Actividades de Contextualización e identificación de Conocimientos necesarios para el Aprendizaje.

Estimado aprendiz tenga presente que su Formación Profesional Integral en el SENA es por proyectos, el cual se denomina, “Caracterización de la gestión empresarial en diez empresas del departamento de Antioquia de acuerdo con su modelo” y que las actividades que se proponen en esta Guía tienen como propósito “Reconocer el marco teórico, fundamentos contables y realizar el proceso de cierre del ciclo contable de forma manual o sistematizada, de acuerdo con políticas y normativa vigente” como unos de los requisitos a los que se le debe dar cumplimiento dentro de los aspectos legales de una empresa. Por lo anterior iniciaremos con distinguir la importancia que reviste este tema dentro de su proyecto formativo y para ello está planteada la siguiente actividad teniendo en cuenta sus aprendizajes previos:

- Si existieran unas reglas universales para tener en cuenta al momento de elaborar y presentar información financiera.
 - ¿Cuáles considera que deben ser estos principios y que orden de importancia le otorgaría?
 - ¿Cuáles son las características que le gustaría tuviera la información financiera generada dentro de una empresa constituida por usted?

Los aprendices realizan GAES en donde toman material de apoyo (contabilidad 2000 – Biblioteca Sena, u otra fuente), con el fin de leer, interpretar y elaborar un mapa conceptual o resumen donde este la definición de comerciante (responsabilidades), clasificación de las empresas y sociedades.

Esta actividad desarróllela de manera individual, conservándola dentro de su portafolio de evidencias.

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización)

Apreciado aprendiz, ya que ahora puede reconocer la importancia que reviste el contenido de esta Guía, lo invitamos a construir conocimiento alrededor de ella en colaboración de sus compañeros e instructor, por medio del desarrollo de los siguientes ítems:

3.3.1 Realice la lectura del Episodio 1 y 2 del texto “Que hacemos con Ferrero” Editorial Alfa omega (Disponible en Biblioteca) para resolver los siguientes cuestionamientos de forma escrita.

)

1. ¿Qué le enseño Magola al Dr. Ferrero referente a los temas de contabilidad?
2. ¿Cuáles son los tipos de Cuentas y sus características?
3. ¿Qué es la contabilidad y cuáles son sus aportes?
4. ¿Cuáles son los Estados Financieros y sus características?
5. ¿Qué le aportaría usted al Dr. Ferrero referente a contabilidad?
6. ¿Por qué habría de reconocer los principios de contabilidad y su importancia?
7. ¿En qué consiste la partida doble y en que se fundamenta?
8. ¿Como está estructurada la ecuación patrimonial?
9. ¿Cuáles son los elementos de cualquier cuenta?

El instructor moderará un panel acerca de la lectura de este texto para reflexionar sobre los fundamentos teóricos planteados en esta actividad.

3.3.2. Para analizar los principios de contabilidad y la codificación de cuentas contables de acuerdo a la normatividad vigente, se deben desarrollar las siguientes actividades:

1. Diseñar un mapa conceptual, con la historia en Colombia, el concepto, objetivos, características, principios y normas básicas de la contabilidad para ser socializado.
2. Desarrollar un mapa conceptual con la ecuación patrimonial, esquema de la cuenta T, clasificación y movimiento de las cuentas, asientos compuestos y simples.
3. Al finalizar la actividad anterior, deben de crear una sopa de letras (20x20) que contenga: información contable vista en el desarrollo de la guía.
Compártalo con sus compañeros.

Nota: Investigar en la biblioteca virtual del Sena y otros sitios de navegación.

3.3.3. Indague acerca de los siguientes conceptos y realice ya sea mapas mentales, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, cuadros comparativos, rejillas de conceptos, PNI, etc. Seleccione mínimo tres didácticas para el desarrollo de todos los términos:

1. Objetivos y características de la información financiera planteados en la IFRS. Clases y ejemplos de las características cualitativas.
2. Criterios de reconocimiento, medición (Inicial y posterior), presentación y revelación, planteados en el marco conceptual de las IFRS.
3. Elementos de los Estados Financieros (activos, pasivos, patrimonio, rendimiento, ingresos y gastos). Definición, diferencias y ejemplos. Según lo planteado en el marco conceptual de las IFRS
4. Hipótesis planteadas en el marco conceptual de las IFRS: Negocio en marcha, mantenimiento de capital.
5. Partida Doble y sus reglas.
6. Representaciones de la ecuación patrimonial contable.
7. Dinámica de cada uno de los elementos de los estados financieros (cargos, abonos, aumentos, disminuciones, naturalezas).

3.4. Actividades de transferencia del conocimiento.

Felicitaciones estimado aprendiz, luego de haber construido saber, en conjunto con sus compañeros e instructor, es momento que demuestre todo lo que ha asimilado acerca de esta Guía. Por tanto:
3.4.1. Desarrolle los talleres prácticos propuestos por su instructor.

)

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Duración de la actividad: 6 horas trabajo directo- Total 6 horas

Tome como referencia las técnicas e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular.

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: Respuesta a preguntas sobre los principios de contabilidad" **Evidencias de Desempeño:** Socialización del mapa conceptual sobre los elementos de la información contable. **Evidencias de Producto:** Entrega de mapa conceptual y entrega de taller de los principios de contabilidad.	Argumenta y debate con sus compañeros acerca de la importancia de los elementos de la información contable. Identifica los principios contables y manejo de ecuación contable. Diferencia activos pasivos y patrimonio. Ingresos costos y gastos Precisa las partes de la ecuación contable. Contabiliza los aportes de Capital, las compras de activos fijos, los cargos diferidos, las operaciones de compra y venta Aplica Normas Legales y Tributarias en los registros contables. Identifica cuentas Nominales del estado de resultados. Identifica cuentas reales o de balance.	**Evidencias de Conocimiento :** **Técnica:** Formulación de Preguntas. **Instrumento:** Cuestionario. **Evidencias de Desempeño:** **Técnica:** Observación sistemática **Instrumento:** Lista de chequeo de desempeño. **Evidencias de Producto:** **Técnica:** Observación sistemática para valoración de producto. **Instrumento:** Lista de Chequeo.

)

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Contabilidad: Es un sistema de información que permite recopilar, clasificar y registrar, de una forma sistemática y estructural, las operaciones mercantiles realizadas por la empresa, con el fin de producir informes que, analizados e interpretados, permiten planear controlar y tomar decisiones sobre la actividad de la empresa.

Activos: Recurso controlado por la empresa, como resultado de hechos pasados, del cual la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos

Ciclo contable: Es el periodo de tiempo en el que una sociedad realiza de forma sistemática y cronológica el registro contable de una forma fiable y reflejando la imagen fiel de la actividad. Normalmente un ciclo contable es de un año. En cuanto a registros, hacemos referencia a entradas en el libro diario, comprobantes financieros, hasta la preparación de los Estados financieros

Ecuación patrimonial: Es la resultante de comparar los recursos o Activos que son propiedad de la empresa con las obligaciones internas (Patrimonio) y las externas (Pasivo). Según el principio de dualidad económica la empresa como persona es una ficción contable pues aunque esta sea una persona jurídica en realidad no posee ningún recurso neto, pues todo lo que es de propiedad de la misma lo adeuda bien a terceros (Pasivo) o bien a sus propietarios (Patrimonio).

Pasivos: Obligación presente de la empresa, surgida a raíz de hechos pasados, al vencimiento de la cual y para pagarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Patrimonio: La parte residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Registro contable: Es la afectación o asiento que se realiza en los libros de contabilidad de un ente económico, con objeto de proporcionar los elementos necesarios para elaborar la información financiera del mismo.

Principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia: Es el conjunto de conceptos básicos y de reglas que deben ser observados al registrar e informar contablemente sobre los asuntos y actividades de personas naturales o jurídicas.

Cualidades de la información contable: Aquellos atributos que permiten que la información satisfaga las necesidades de los usuarios internos y externos. Para poder satisfacer adecuadamente sus objetivos, la información contable debe ser comprensible y útil.

Ente económico: Es la organización dedicada a la generación de ingresos a través del a venta de algún servicio o producto.

Normas libros oficiales de contabilidad: Los libros deben conformarse y diligenciarse en forma tal que se garantice su autenticidad e integridad. Cada libro, de acuerdo con el uso a que se destina debe llevar una numeración sucesiva y continúa. Las hojas y tarjetas deben ser codificadas por clase de libros, atendiendo las normas legales, la naturaleza del ente económico y la de sus operaciones.,

)

Normas registros contables: son un conjunto de reglas de obligada aplicación en el registro contable de las operaciones realizadas por la empresa, de tal modo que dicho registro se encuentre normalizado y por tanto sea comparable la información contable de una empresa con la de otra.

Código ética del contador: El conjunto de normas permanentes sobre ética a que deben ceñirse los Contadores Públicos inscritos ante la Junta Central de Contadores en el ejercicio de las funciones propias de la Contaduría Pública establecidas por las leyes y sus reglamentos constitutivos de la sociedad y para que pueda figurar como objeto social, la actividad ha de ser lícita, determinada y posible.

GAAP: Generally Accepted Accoounting Principles: Su traducción es principios de contabilidad generalmente aceptados y son de uso general en el mundo, los US GAAP son los principios de contabilidad Generalmente aceptados en Estados Unidos, mientras que los COL GAAP son los principios de contabilidad Generalmente aceptados en Colombia.

I**ASB:** International Accounting Stándards Board , Organismo mundial emisor de las NIIF creado en el año 2001 y sigue promulgando las IFRS o NIIF

IFRS: International Financial Reporting Standards: En español ha sido traducido como normas internacionales de información financiera (NIIF) y son las normas que ha emitido desde 2001 la junta de normas internacionales de contabilidad.

NIC: Norma internacional de contabilidad, es la equivalencia en español a la sigla IAS.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): Son declaraciones autorizadas y emitidas por el consejo técnico de normas de contabilidad (IASB) sobre la forma como tipos particulares de transacciones y otros eventos deben ser reflejados en los estados financieros.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Decreto 2649/93
Decreto 2650/93
CORAL, Delgado, Lucy. Contabilidad universitaria. Edit Mc Graw Hill.
GOMEZ, Bravo, Oscar. Contabilidad general. Edit. Mc Graw Hill.
Gudiño,E,.Coral,L.(2016). *Contabilidad plus*. México D.F: McGraw-Hill.

Higuera, J., Valencia, M., Valencia, C. (2016) ¿Qué hacemos con Ferrero?, la lógica de la contabilidad. Bogotá: Editorial Alfa omega

Prieto, A. (2011) Contabilidad Básica enfocada a normas de información financiera. México: Limusa. Recuperado de: http://tienda.libricentro.com/limusa/pdf/ContabilidadBasica.pdf

International Accounting Standards Board. (2010). El marco conceptual para la información financiera 2010.

Documento de Orientación Técnica 002 sobre la aplicación de las NIIF- Consejo Técnico de la Contaduría Publica

)

Webgrafía:
Biblioteca SENA. **http://biblioteca.sena.edu.co**

http://www.comunidadcontable.com/BancoMedios/Documentos%20PDF/op%20ctcp%202.pdf

Actualícese. (13 de junio de 2014). Objetivo de las políticas contables bajo NIIF.(Archivo de video).Recuperado de:https://www.youtube.com/watch?v=gbWyAQanjE4

Supersolidaria.gov.co. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=DtRT3BUMDGI&nohtml5=False

INFOGRAFIA
Biblioteca virtual SENA Ingrese a la base de datos SENA. Puede acceder a colecciones de libros, revistas, artículos, índices bibliográficos, resúmenes y tesis en texto completo en inglés y español, que pueden ser consultadas desde la red del SENA.

http://biblioteca.sena.edu.co/ dar clic en bases de datos y puede acceder a: e-brary, Gale, Galé Cengage Learning, Océano para administración, Knovel, Océano universitas P&M, Proquest

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Mauricio Hernando Durán Valencia**	**Instructor**	**CTMA**	**Octubre de 2022**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

)